



ASSOCIATION
TERRITOIRES
SOLIDAIRES

Proyecto de Desarrollo territorial para la región montañosa del Cauca en Colombia.

El presente proyecto se localiza en la Zona de Reserva Campesina (ZRC) de la cordillera oriental del departamento del Cauca en Colombia. La zona de estudio se extiende parcialmente sobre tres comunas: Inzá, Totoro y Silvia. en una extensión de 55.000 hectáreas, poblada por 22.000 habitantes.

El proyecto está respaldado por tres asociaciones campesinas que actualmente viven en las comunas citadas anteriormente y son representadas para la Asociación campesina de Inzá Tierradentro ACIT.

Los objetivos del ACIT son los siguientes:

- Promover, desarrollar y estimular la producción y comercialización de productos agrícolas y ganaderos como elemento fundamental de la seguridad alimentaria.
- Asesorar a los miembros de la asociación sobre la defensa de sus derechos y representarlos ante las autoridades competentes.
- Gestionar con las entidades especializadas, la asistencia técnica y de servicios de crédito con el fin de mejorar la producción agrícola y ganadera.
- Abogar por la recuperación en la conservación del medio ambiente
- Proporcionar servicios de consultoría y capacitación económica a los miembros con el fin de orientarlos hacia una gestión óptima de sus recursos económicos.
- Organizar el territorio de manera participativa en la búsqueda de un desarrollo equitativo, respetuoso de la biodiversidad sin excluir el ser humano.

Origen del proyecto

En la casa de amigos, miembros de la Asociación Tierradentro Ginebra, Philippe Brun, presidente de ATS, encontro dos miembros de l'ACIT, Eliecer Morales, antiguo alcalde de Inzá y Antonio Arias, técnico agrícola. los dos muy implicados en la causa de su asociación.

La discusión se centró en la precariedad de las condiciones de vida en la región y la necesidad de elaborar un plan de ordenamiento territorial y un plan de uso de la tierra de la Zona de reserva de la montaña del Cauca, condiciones previas para la concesión formal de la propiedad de la tierra de quienes la cultivan.

Philippe Brun propuso poner a disposición de ACIT las competencias de ATS y buscar financiamiento para llevar a cabo tal proyecto.

Contexto y problemática

Los territorios en cuestión se componen de importantes riquezas hidrológicas y una notable biodiversidad. Estos activos son utilizados por las comunidades para satisfacer sus necesidades de agua potable y el desarrollo agro-pastoral. Las áreas de cultivo se irrigan naturalmente, reduciendo la necesidad de sistemas de riego. Grandes extensiones forestales han sido declaradas áreas protegidas.

Los agricultores cultivan papas y fresas en las colinas, café, árboles frutales, plátanos, maíz, hierbas aromáticas y fibra de agave en las llanuras. También practican la horticultura, criando ganado, cerdos, aves, truchas para el consumo familiar y personal.

Sus productos también se comercializan en mercados locales o regionales. Las numerosas familias campesinas que viven en el área no tienen títulos de propiedad y están en constante riesgo de ser despojadas de sus tierras. El consumo de estos productos agrícolas y ganaderos es su primer medio de subsistencia, garantizando su seguridad alimentaria y protegiéndolos así de la necesidad de ingresar a la dinámica comercial y de mercado.

En esta región se han desarrollado comunidades de diversos orígenes étnicos y culturales. Como regla general, las poblaciones campesinas descendientes de poblaciones africanas e indígenas comparten el territorio y sus recursos. Por lo tanto, la región es rica en dinámicas interculturales que varían según las circunstancias sociopolíticas, causando tensiones y conflictos.

Las condiciones de exclusión e indigencia hacen del departamento del Cauca uno de los más pobres de Colombia. Adicionalmente a esto, el territorio ha sido objeto de colonización sin control por parte del estado, causada por el desplazamiento forzado debido a la violencia endémica que el país ha experimentado en los últimos años.

En este contexto, la región enfrenta desafíos en términos de su capacidad para organizar, planificar y administrar su territorio de manera sostenible y para implementar escenarios para fortalecer:

- La calidad de vida de sus comunidades y su desarrollo local;
- La supervivencia de su territorio y la solución pacífica de los conflictos generados por la falta de tierras, de gobernanza territorial y abandono por la parte del estado;
- La gestión sostenible de los ecosistemas estratégicos para la protección de la vida, del territorio y del medio ambiente;
- Los organismos de coordinación y diálogo para la transición hacia una paz estable a largo plazo;

- El proceso de autogestión de las comunidades y su capacidad para organizarse frente a las instituciones públicas y privadas.

Por otro lado, también es importante llevar a cabo en este territorio el proceso de acceso a la tierra y a su formalización; punto central en los acuerdos de paz que tuvieron como objetivo de poner fin al conflicto armado entre las FARC y el Gobierno Central. Esta región ha sido afectada directamente por el conflicto, particularmente por la ausencia de una reforma agraria integral. Este objetivo solo puede lograrse si la comunidad campesina se organiza para tomar el control de su propio territorio.

Desafíos

La comunidad campesina de los tres municipios involucrados enfrenta dos retos principales: el reconocimiento legal de la zona de Reserva Campesina de la cordillera oriental del Departamento del Cauca y el registro de la propiedad de la tierra en este territorio.

En Colombia, la Reserva Campesina fue creada por la Ley 160 de 1994. Es una figura territorial protegida que busca devolver a los campesinos sus tierras cultivables. El objetivo de estas zonas es crear las condiciones necesarias para la adecuada consolidación y el desarrollo sostenible de la economía campesina y las áreas rurales, a fin de superar las consecuencias de los conflictos sociales que las afectan y en general crear las condiciones para lograr la paz y la justicia social en estos territorios.

Hasta la fecha, la implementación de esta ley no ha sido iniciada por el Estado, debido a la falta de recursos financieros. La planificación local y la definición del uso del suelo deben servir como una base de información clara para que el gobierno nacional considere como una prioridad la legalización de la Zona de Reserva Campesina de la Cordillera Oriental del Departamento del Cauca.

Cabe señalar que este territorio no invade las tierras colectivas de las comunidades indígenas. Por lo tanto, es poco probable que el proyecto actual provoque conflictos entre las comunidades campesinas et indígenas.

El registro de las tierras por medio del catastro es una condición fundamental para garantizar que las comunidades campesinas estén en plena posesión de sus tierras y protegidas contra el desalojo. El Gobierno Nacional ha decidido establecer un sistema general integrado de información catastral. Durante un período máximo de siete años, este deberá establecer una campaña para formalizar y actualizar el registro de las tierras rurales, el cual estará asociado con el registro de bienes raíces rurales, todo eso se llevará a cabo en el marco de la autonomía municipal.

El catastro es responsabilidad del Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC, entidad pública descentralizada adscrita al Ministerio de Hacienda, pero financiada principalmente por los municipios.

La planificación local y la definición del uso del suelo deben servir como una base precisa de información para involucrar al Gobierno Nacional en la implementación del catastro de los municipios involucrados en este proyecto.

Objetivo general

Orientar y planificar de manera concertada el proceso de ocupación y transformación de los territorios rurales de la Zona de Reserva Campesina de la Montaña caucana, situada al oriente del departamento del Cauca.

Objetivos específicos

1. Desarrollar las competencias de planificación y de gestión del territorio por parte de los habitantes afectados
2. Construir una visión comunitaria sostenible del territorio
3. Formular colectivamente propuestas, planes y proyectos para la gestión institucional y solidaria del territorio común.

Resultados esperados

1. Un proyecto de desarrollo territorial integrado, basado en un diagnóstico participativo, previo a la legalización de la Zona de Reserva Campesina.
2. Una propuesta de plan de uso de la tierra, un requisito previo para el registro formal de la tierra.

Beneficiarios del proyecto

Las comunidades agrícolas ubicadas en los tres municipios de Inzá, Totoro y Silvia del Departamento del Cauca.

Organización del proyecto

El asociado local del proyecto es la Asociación Campesina de Inzá Tierradentro ACIT.

El proyecto se desarrollará en estrecha colaboración con la Universidad del Cauca. Esta institución está interesada en el proyecto y brindará apoyo en su realización, particularmente con los temas de la geomática y cartografía. Ella proporcionará los practicantes que harán parte del equipo del proyecto. La entidad ya está lista para firmar un acuerdo de colaboración con ACIT y nuestra asociación.

La asociación Territoires Solidaires brindará el seguimiento metodológico y el respaldo financiero. Dos miembros del comité garantizarán el contacto permanente con el coordinador local del proyecto.

La dirección y la gestión operacional del proyecto serán de responsabilidad del coordinador, quien será el encargado de dirigir el proceso del proyecto. Este será responsable ante los asociados del proyecto.

El proceso del proyecto asegurará la participación ciudadana e involucrará a los actores locales. Cada etapa del proyecto será objeto de talleres participativos. Una política de comunicación acompañará todas las acciones y garantizará un enfoque democrático que tendrá en cuenta los intereses de todos los involucrados.

El equipo del proyecto estará compuesto por el Señor Eliecer Morales y la señora Mildred Samara Trujillo.

Eliecer Morales (1970), coordinador

Alcalde de Inzá de 2004 al 2007.

Estudió contabilidad en la Escuela Vocacional del Cali y terminó derecho en la Universidad de los Andes en Bogotá. Líder campesino. Experiencia profesional en los campos de la administración pública, derecho rural, gestión de proyectos de desarrollo rural y diagnóstico participativo.

Mildred Samara Trujillo (1979)

Título universitario en economía y postgrado en proyectos de desarrollo en la Escuela de Administración Pública. Experiencia profesional en el campo de proyectos asociativos y participativos en el marco del Instituto Colombiano de Desarrollo Rural. Coautora del Plan de Desarrollo Territorial del municipio de San Pablo – Nariño (sur de Colombia)

El Señor Eliecer Morales está familiarizado con el marco legal, la maquinaria administrativa y los procedimientos relacionados con la gestión y la planificación del territorio. El tiene muchos vínculos con las autoridades locales, departamentales y miembros de la región en la Asamblea Nacional.

Gracias a numerosas misiones de miembros de nuestra asociación en Colombia, así como las misiones de Philippe Brun en la asociación y en la cooperación interuniversitaria, nuestra asociación dispone de numerosos vínculos profesionales.

Después de presentaciones de nuestro proyecto al Oficio de urbanismo del Cantón de Ginebra y al Prof. Frédéric Giraut de la Universidad de Ginebra (Departamento de Geografía y Medio ambiente) se ha convenido de una colaboración entre esas entidades y nuestra asociación en el objetivo desarrollar una investigación aplicada en temáticas como gobernanza territorial, participación de actores locales, geo-información y vínculos entre agricultura y protección del medio ambiente. En este marco, una colaboración con el Doctorado en estudios territoriales de la Universidad de Caldas en Manizales está en curso de negociación.

El Oficio de urbanismo del Cantón de Ginebra (Servicio concertación y comunicación) asegurará el financiamiento del proyecto.